

Versión Estenográfica de la Sesión Solemne del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 de marzo del 2024

**SESIÓN SOLEMNE DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

6 DE MARZO DEL 2024

MESA DIRECTIVA

DIPUTADO SAMUEL GURRIÓN MATÍAS

PRESIDENTE

DIPUTADA JUANA AGUILAR ESPINOZA

VICEPRESIDENTE

DIPUTADA ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA

SECRETARIA

DIPUTADA LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA

SECRETARIA

DIPUTADA MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN

SECRETARIA

Versión Estenográfica de la Sesión Solemne del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 de marzo del 2024

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Sesión Solemne del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año del Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 6 de febrero de 2024. Solicito a la Secretaría informar a esta Presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados.

La Diputada Secretaria Rosalinda López García:

Se informa, Presidente, que se registraron 31 asistencias de Diputadas y Diputados, por lo tanto, existe quórum de la legislatura. informo que existe solicitud de permiso para faltar a esta sesión de la Diputada Leticia Socorro Collado Soto, Diputada Yesenia Nolasco Ramírez, Diputada Elvia Gabriela Pérez López, Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz y del diputado Leonardo Díaz Jiménez.

Es cuanto Diputado Presidente.

La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Sesión solemne correspondiente Primer periodo ordinario del tercer año de ejercicio legal de la sexagésima quinta legislatura constitucional del Estado con motivo de la entrega de la medalla Juana Catalina Romero Egaña. 6 de marzo de 2024.

1 Honores a la Bandera Nacional.

2 Intervención de la Diputada María Luisa Matus Fuentes, Presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género.

3 Intervención de la Diputada Nancy Natalia Benítez Zárata, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

4 Intervención del Diputado Samuel Gurrión Matías, Presidente de la Mesa Directiva.

5 Intervención del Diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Junta de Coordinación Política.

Versión Estenográfica de la Sesión Solemne del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 de marzo del 2024

6 Entrega de reconocimientos y menciones honoríficas.

7 Entrega de las Medallas y Reconocimientos a las mujeres ganadoras en las categorías:

- Mujer innovadora y emprendedora;
- Mujer en la ciencia y la tecnología;
- Mujer en la cultura;
- Mujer que promueve acciones sociales; y
- Mujer en la vida comunitaria.

El Diputado presidente Samuel Gurrión Matías:

está a consideración del pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que ninguna Diputada y ningún Diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Se pasa el primer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Rosalinda López García:

Honores a la Bandera Nacional.

El Diputado presidente Samuel Gurrión Matías:

Le pido a las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados, servidores públicos del honorable congreso del Estado así como al público presente ponerse de pie para rendir honores a la bandera nacional.

(Se rinden Honores a la Bandera Nacional)

Pido a las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados, servidores públicos, así como al público presente seguir de pie para entonar nuestro himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

Versión Estenográfica de la Sesión Solemne del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 de marzo del 2024

Pido a las Diputadas, Diputados, servidores públicos del honorable congreso del Estado así como al público presente continuar de pie para rendir los honores de retirada del lábaro patrio.

(Honores de retirada del lábaro patrio)

Pueden ocupar sus lugares.

Se pasa al segundo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Intervención de la Diputada María Luisa Matus Fuentes, presidente de la Comisión permanente de mujeres e igualdad de género.

El Diputado presidente Samuel Gurrión Matías:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada María Luisa Matus Fuentes.

La Diputada María Luisa Matus Fuentes:

Muchas gracias, con el permiso de la Mesa Directiva de este Honorable Congreso, saludo a mis compañeras y compañeros legisladores y a todas las mujeres que hoy nos acompañan en este día, en el marco de la celebración del Día Internacional de las Mujeres, pero sobre todo en la entrega de la Medalla Juana Catalina Romero Egaña que este Congreso tiene a bien otorgar. A quienes nos acompañan en galerías, a los medios de comunicación y a quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales. Mujeres trabajadoras se manifestaron para reclamar mejores condiciones laborales en 1857 y en 1908, en Nueva York. En ambos casos fueron reprimidas, hubo muertas por arma de fuego y quemadas por los incendios provocados en las instalaciones en donde se manifestaron. En 1910, se hizo la declaratoria del 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer y desde entonces, ese día ha tomado una dimensión global. Este creciente movimiento internacional, ha hecho que la conmemoración sea un elemento unificador, fortaleciendo del apoyo de los derechos humanos de las mujeres y vislumbrando la necesidad de cerrar las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres. En un mundo que enfrenta múltiples crisis y donde las comunidades se

Versión Estenográfica de la Sesión Solemne del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 de marzo del 2024

encuentran sometidas a una gran presión, lograr la igualdad entre hombres y mujeres se vuelve lo más importante, es la mayor prioridad. Debemos comprender que garantizar los derechos de las mujeres y las niñas en todos los ámbitos de la vida es la única forma de asegurar el desarrollo sostenible, es el camino para disfrutar los beneficios de una sociedad igualitaria, donde la paz sea duradera, donde la sociedad tenga empatía y compasión. Sé que puede sonar repetitivo, pero es imposible no decirlo, para nosotras las mujeres, llegar hasta donde nos encontramos ha sido un camino largo, plagado de agravios, de vejaciones constantes, de múltiples agresiones y de incontables muertes, de heroínas caídas que han forjado con sangre el andamiaje de igualdad que hoy tenemos, pero que hay que decirlo fuerte, no es suficiente, no es suficiente y no ha sido suficiente, porque ha fallado la voluntad para financiar los derechos de las mujeres, para financiar los programas de desarrollo, para financiar todo aquello que nos permita acelerar la igualdad. Compañeras y compañeros legisladores, sabemos lo difícil que ha sido luchar y lograr que, en los presupuestos de aquí, que aquí aprobamos haya más dinero para las mujeres oaxaqueñas, que no está por demás señalar que en Oaxaca somos mayoría mujeres. Por esa razón, en esta Sesión Solemne quiero hacer un llamado para sumarnos a la convocatoria de la ONU mujeres e impulsar la agenda propuesta para este 2024, financiar los derechos de las mujeres para acelerar la igualdad. No se trata de darle más dinero a las mujeres, se trata de que con una perspectiva de justicia construir presupuestos para todas las personas, es la vía para que los feminicidios dejen de aumentar, es la manera de empoderar para que más mujeres tengan libertad y podamos poner un alto a la violencia, es la forma que tenemos de retribuir la memoria de quienes han luchado y han perdido la vida por esta causa, es el momento de asegurar que las que vienen tengan una mejor suerte. Es el tiempo de transformar, de cambiar, de mejorar la vida de todas las mujeres en este mundo, en este país, con la responsabilidad que conlleva la Presidencia de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género de este Honorable Congreso, quiero reconocer la valentía de quienes en este pleno han votado a favor de las mujeres, quiero reconocer a cada una de las participantes que estuvieron a bien ser

Versión Estenográfica de la Sesión Solemne del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 de marzo del 2024

propuestas en esta convocatoria que emitió, todas están presentes, a todas ustedes, a sus familias y a las que no están las quiero reconocer y darles desde lo más profundo de mi sentimiento, decirles que nos impulsan, que son mujeres que nos impulsan y comprometen con nuestra causa, tener la figura de Juana Catalina, para nosotras las istmeñas, es un orgullo, una mujer que en esa época traspasó las fronteras inimaginables de las que, hoy, todavía estamos sufriendo y haberlo hecho en esa época, de veras que merece mi reconocimiento, mi respeto. Por eso, a cada una de ustedes, mi respeto, mi reconocimiento y la voluntad para seguir construyendo una sociedad más justa, una sociedad más igualitaria. Agradezco a todas y todos los que han trabajado para que esta agenda tenga resultados. Convoco a no sucumbir y a redoblar esfuerzos. Entiendo que no es sencillo y fácil, pero nuestras niñas, nuestros niños y adolescentes y todas las mujeres se lo merecen. Compañeras y compañeros, se los debemos, ni una más, ni una menos. Adelante todas, ni una atrás, todas hacia adelante. Muchas gracias.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Gracias Diputada María Luisa. Se pasa al tercer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Intervención de la Diputada Nancy Natalia Benítez Zárate, integrante del grupo parlamentario del partido Morena.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Nancy Natalia Benítez Zárate.

La Diputada Nancy Natalia Benítez Zárate:

Muy buenos días. Con el permiso de los integrantes de la mesa directiva, compañeras y compañeros legisladores, público que nos acompaña y medios de comunicación. En el marco del Día Internacional de la Mujer, el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de

Versión Estenográfica de la Sesión Solemne del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 de marzo del 2024

Oaxaca, a través de esta Comisión de Mujeres e Igualdad de Género, otorga la premiación de la medalla Juana Catalina Romero Egaña, recordamos y rendimos homenaje a una mujer cuya vida fue una inspiración para todos y todas nosotras. Juana Catalina Romero Egaña, nacida en noviembre de 1837 en Tehuantepec, Oaxaca, surgió de una familia humilde, pero su espíritu e inteligencia la llevaron a grandes alturas. A pesar de no haber tenido acceso a la educación formal, Juana Catalina demostró una determinación inquebrantable para superar las adversidades. Desde temprana edad trabajó incansablemente elaborando cigarrillos y vendiéndolos para sostener a su familia. Su valentía y habilidad para curar con yerbas medicinales la distinguieron en su comunidad. A través de su esfuerzo y visión, Juana Catalina no sólo se convirtió en una exitosa comerciante, sino que también se convirtió en una defensora de la educación y la salud en su región. Fundó escuelas para niños y niñas, proporcionó asistencia médica durante epidemias devastadoras y modernizó la agricultura en su finca. Su legado trasciende las fronteras de Tehuantepec. Sus relaciones comerciales se extendieron por todo México y más allá. Además, su influencia se refleja en la estilización del traje regional de Tehuana, que perdura hasta nuestros días. El compromiso de Juana Catalina con su comunidad y su incansable búsqueda de excelencia, la convierten en un ejemplo a seguir para todos nosotros. Su vida nos recuerda que, con determinación y pasión podemos superar cualquier desafío y dejar un impacto duradero en el mundo. Hoy, recordamos con gratitud y admiración a doña Juana Catalina Romero Egaña, una mujer extraordinaria, cuyo legado perdurará por generaciones venideras, que su espíritu de valentía y generosidad nos inspire a todos a seguir sus pasos y trabajar por un mundo mejor para todos y todas. Nuestro reconocimiento a todas y cada una de las participantes que con sus méritos propios aportan en todas las áreas sus conocimientos, sus prácticas, sus actividades y sus acciones para enriquecer la grandeza de un mejor Oaxaca. Muchas gracias.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Gracias Diputada. Se pasa al cuarto punto del orden del día.

Versión Estenográfica de la Sesión Solemne del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 de marzo del 2024

La Diputada Secretaria Rosalinda López García:

Se pasa al cuarto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Minerva Leonor López Calderón:

Intervención del Diputado Samuel Gurrión Matías, Presidente de la mesa directiva.

La Diputada Secretaria Rosalinda López García:

Se concede el uso de la palabra al Diputado Samuel Gurrión Matías.

El Diputado Samuel Gurrión Matías:

Gracias. Diputadas integrantes de la mesa directiva, Diputadas y Diputados presentes. Señoras y señores presentes. Celebro que este día, en el marco del Día Internacional de la Mujer, podamos reconocer a grandes mujeres oaxaqueñas que se han distinguido por sus aportes al enriquecimiento de nuestro Estado, mujeres que día con día trabajan y dan lo mejor de sí, dejando con ello un gran ejemplo para todos y qué mejor reconocimiento que la entrega por parte de este Honorable Congreso del Estado de la Medalla Juana Catalina Romero Egaña, mujer adelantada a su tiempo, independiente, trabajadora, benefactora e impulsora de grandes obras y acciones que perduran hasta el día de hoy en nuestro estado. Juana Catalina Romero Egaña, Juana Cata, mujer extraordinaria en la historia de México, como bien la describe nuestra paisana, la antropóloga Julia Astrid Suárez Reyna, promotora de este reconocimiento, tehuana, como ella; inquieta, como ella y quien no se conformó con lo que se decía de ella, investigó y logró desmitificar a la persona, a la mujer, a la empresaria, a la oaxaqueña ilustre y quien es hoy también protagonista en esta Sesión Solemne. Muchas gracias Julia, por tu aporte. Hoy, reconocemos a las mujeres de nuestro Estado, mujeres que han aportado a nuestra sociedad con sus acciones sociales y culturales en favor de los derechos de las mujeres o pueblos indígenas y afro mexicanos, reconociendo en cinco categorías: uno, mujer innovadora y emprendedora; dos, mujer en la ciencia y tecnología; tres, mujer en la cultura; cuatro, mujer que promueve acciones; cinco, mujer en la vida comunitaria

Versión Estenográfica de la Sesión Solemne del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 de marzo del 2024

y que sin duda alguna y con la ayuda de nuestro jurado calificador, hoy recibirán un merecido reconocimiento. La historia de este país, la historia de Oaxaca no se concibe sin la participación de las mujeres. Este reconocimiento también va para todas ellas, las mujeres de nuestro Oaxaca, mujeres de lucha, mujeres transformadoras y revolucionarias y a ellas quiero decirles que este Congreso está comprometido a no fallarles, que en esta Legislatura, mis compañeras Diputadas y compañeros Diputados trabajamos en una agenda feminista, sensible, observadora, participativa y propositiva que busca generar siempre condiciones de igualdad. Quiero agradecer a nombre de este Honorable Congreso, el trabajo realizado como integrantes del jurado calificador a Stela Friginals, Serafina Aragón Heredia, Blanca Islas Maldonado, Silvia Gabriela Hernández, Julia Astrid Suárez Reyna, mi agradecimiento y reconocimiento siempre. De igual manera reconozco el trabajo de mis compañeras Diputadas y compañero Diputado integrantes de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, María Luisa Matus, mi paisana; mi paisana y amiga, Diputada Connie Rueda; a mi paisana Istmeña también Diputada Rosalinda López García, a la Diputada Nancy Natalia Benítez Zárate y al Diputado Luis Alberto Sosa Castillo. Bien dice el dicho, detrás de cada mujer existe una historia que la convierte en guerrera y en Oaxaca, un estado tan único e inigualable, tenemos a grandes mujeres, mujeres que desde sus trincheras hacen la diferencia en todo México. Gracias, es cuanto.

La Diputada Secretaria Rosalinda López García:

Gracias Diputado.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Se pasa al quinto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Minerva Leonor López Calderón:

Intervención el Diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Junta de Coordinación Política. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Sergio López Sánchez.

Versión Estenográfica de la Sesión Solemne del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 de marzo del 2024

El Diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Junta de Coordinación Política:

Con el permiso de la Mesa Directiva. Compañeras Diputadas, compañeros Diputados, medios de comunicación, público presente y quienes nos siguen a través de los medios digitales. Es un honor participar el día de hoy en esta Sesión Solemne con motivo de la entrega de la Medalla Juana Catalina Romero Egaña. Mujeres líderes y agentes de cambio, saludo con afecto a la doctora Julia Astrid Juárez Reyna, promotora para que el Congreso del Estado anualmente haga la entrega de este reconocimiento, así como a las demás integrantes del jurado calificador, licenciada Blanca Islas, licenciada Stela María, licenciada Serafina Aragón y la licenciada Silvia Gabriela Hernández. Hoy, nos reunimos para honrar y conmemorar a las mujeres que han dejado una huella imborrable en la historia de Oaxaca, aquellas que han desafiado las expectativas y con visión han forjado un camino hacia un futuro más brillante. Permítanme expresar mi más profundo reconocimiento a todas ustedes, mujeres innovadoras. Las mujeres innovadoras son las arquitectas de un nuevo mundo, son las mentes creativas que desafían lo establecido, que ven oportunidades donde otros ven obstáculos, desde la tecnología hasta las artes, las mujeres innovadoras han revolucionado industrias enteras. A todas ustedes les reconocemos y aplaudimos por su audacia y determinación. A las mujeres emprendedoras, el espíritu emprendedor no conoce género, sin embargo las mujeres emprendedoras han tenido que superar muchas barreras, han creado empresas, liderado equipos y han demostrado que el éxito no tiene límites. A ustedes, mujeres emprendedoras les decimos, su valentía inspira a otras a soñar en grande. A las mujeres en la ciencia, las científicas han desentrañado los misterios del universo, han curado enfermedades y han impulsado la tecnología. Las mujeres en la ciencia han dejado una marca indeleble. Reconocemos su dedicación e incansable búsqueda de conocimiento. Mujeres promotoras de la cultura y acciones sociales. Las mujeres artistas, escritoras, músicas y activistas han dado voz a los silenciados, han pintado lienzos con los colores de la justicia y han escrito versos que han movido montañas. Su arte y activismo han transformado sociedades y han inspirado cambios significativos. Mujeres en la vida comunitaria. En las comunidades, las mujeres son

Versión Estenográfica de la Sesión Solemne del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 de marzo del 2024

el corazón y el alma, son las cuidadoras, las líderes comunitarias y solidarias. Su compromiso con el bienestar de los demás es un faro de esperanza en tiempos de adversidad. En este día, reafirmamos nuestro compromiso de apoyar a las mujeres en todas sus facetas. Juntas y juntos continuaremos derribando barreras, creando oportunidades y construyendo un mundo más equitativo. A todas las mujeres les decimos, su fuerza, su capacidad y amor transforman el mundo. Gracias por ser la inspiración que necesitamos y, por ello, a todas ustedes, a nombre de quienes conformamos esta Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional les decimos, muchas felicidades en honor a las actividades y el esfuerzo que vienen desarrollando y, hoy, queremos retomar varios de los planteamientos que previo a esta Sesión Solemne externaron en la reunión previa, decirles que estamos comprometidos y, hoy que tenemos una Legislatura mayormente conformada por mujeres, con mayor razón el compromiso es doble con ustedes. Esta Sexagésima Quinta Legislatura reafirma el compromiso con todas las mujeres oaxaqueñas y con todas las mujeres de México. Hoy, de manera especial en el marco del Día Internacional de la Mujer, queremos desde el Congreso del Estado decirles a ustedes que no se quede esta Sesión Solemne en la entrega solamente de un reconocimiento, que vaya más allá. Por ello, hay que retomar lo planteado y tomarles la palabra. Queremos que sus conocimientos, queremos que sus aportaciones, queremos que su experiencia la compartan también con mis compañeras y compañeros de esta Legislatura y que en este receso podemos transitar en proyectos y acciones que el día de mañana lo convirtamos en realidades, que no sea sólo el discurso y hoy yo tengo la seguridad y certeza que mis compañeras y compañeros están comprometidos y comprometidas a que hagamos cada uno de esos proyectos que ustedes tienen, esos sueños convertirlos en realidad. Ese es el compromiso que hacemos en esta Sexagésima Quinta Legislatura. Es cuanto y muchas felicidades a todas las mujeres oaxaqueñas.

El Diputado presidente Samuel Gurrión Matías:

Gracias Diputado Sergio. Se pasa al sexto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

Versión Estenográfica de la Sesión Solemne del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 de marzo del 2024

La Diputada Secretaria Minerva Leonor López Calderón:

Entrega de reconocimientos y menciones honoríficas.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Se solicita a la ciudadana Julia Astrid Suárez pasar al centro del recinto para recibir su reconocimiento, asimismo solicito a la Comisión Coordinadora encargada del proceso de premiación para entregar la medalla Juana Catalina Romero Egaña y a la Junta de Coordinación Política hacer entrega del reconocimiento correspondiente. Pido un fuerte aplauso por favor para nuestra galardonada. Se solicita a la ciudadana licenciada Fabiola Leyva, en representación del grupo de Recuperación Total RETO Oaxaca Asociación Civil pasar al frente del presídium para recibir su mención honorífica. Un aplauso por favor. Se pasa al séptimo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Entrega de las medallas y reconocimientos a las mujeres ganadoras.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Sírvase la Secretaría dar lectura a la semblanza de la ganadora a la medalla y reconocimiento de mujer innovadora y emprendedora, ciudadana Mónica Isabella Santiago Hernández

La Diputada Secretaria Rosalinda López García:

Reseña: Mónica Isabella Santiago Hernández, empresaria y activista social, fundadora de la empresa Mónitas, a través de la cual emprende acciones para el bienestar de la niñez que quedó en orfandad debido al covid-19, la atención a la salud mental de todas las personas, acceso a la educación inicial de calidad, así como la defensa de acciones equitativas que paulatinamente lleven a la anhelada igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. Esa necesidad y las acciones tomadas de su emprendimiento, le llevaron a poner en marcha la asociación civil México Ampárame y a integrar con ella de manera permanente el pacto por la primera infancia a nivel nacional. Es cuanto presidente.

Versión Estenográfica de la Sesión Solemne del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 de marzo del 2024

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Gracias, muchas felicidades a la galardonada. Gracias. Se continúa con el siguiente reconocimiento. Sírvase la Secretaría dar lectura a la semblanza de la ganadora a la Medalla y reconocimiento de Mujer en la Cultura, ciudadana Socorro Guillermina Blanhir Hernández.

La Diputada Secretaria Rosalinda López García:

Reseña: Socorro Guillermina Blanhir Su pasión ha sido siempre la cocina, es originaria de la ciudad de Oaxaca de Juárez, aprendió las artes culinarias y tradicionales de Oaxaca desde los 13 años con la maestra Carballido, muy reconocida en los años de 1960. Tenía su cocina en las calles de Hidalgo y Armenta y López. Después, recibió cursos de cocina y repostería en los talleres que se impartían en la escuela primaria Basilio Rojas de la ciudad de Oaxaca. De 1970 a 1977 trabajó en el centro de seguridad social del IMSS, donde impartió clases de cocina y repostería a pensionados, trabajadoras y niños adscritos a ese centro. De 1976 a 1977 colaboró en el centro de pensionados del ISSSTE, ubicado en esos años en la calle de Macedonio Alcalá, a cargo de la licenciada Judith Mendoza de Chagoya. Ante su excelente desempeño recomendó a la maestra Socorro para que en 1977 se incorporará a la casa de cultura oaxaqueña, iniciando como maestra de manualidades, arte decorativo y de cocina, siendo en ese entonces director de ese instituto el licenciado José Palacios. La maestra Socorro siempre mostró una alta disponibilidad a apoyar y compartir sus conocimientos fuera de la casa de cultura oaxaqueña llevando la enseñanza de sus talleres y cursos a quienes más lo necesitaban. Por esa razón, participó en los talleres de extensión de esa institución, en las comunidades ubicadas en Zimatlán de Álvarez, Santa Cruz Amilpas, Santa Lucía del Camino así como trabajo en los centros de readaptación social CERESO Oaxaca, Consejo de tutela de Oaxaca, casa de asistencia a niños y adolescentes del sistema DIF, casas de asistencia a pensionados del IMSS e ISSSTE, casa de luz y descanso en apoyo a niños con cáncer. Actualmente, la maestra socorrido Hernández está escribiendo su libro los aromas de Oaxaca, en donde describe a manera narrativa cómo cada platillo tradicional oaxaqueño

Versión Estenográfica de la Sesión Solemne del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 de marzo del 2024

influyó en el desarrollo de cada una de las tradiciones y costumbres de nuestro Oaxaca. La maestra socorrido estuvo activa hasta el 31 de diciembre de 2023. Por causas de salud tuvo que retirarse a la edad de 81 años. Es cuanto, Presidente.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Gracias Diputada. Se continúa con el siguiente reconocimiento. Sírvase la Secretaría dar lectura a la semblanza de la ganadora a la medalla y reconocimiento de la mujer en la ciencia y tecnología, ciudadana Mónica Ortiz Álvarez.

La Diputada Secretaria Rosalinda López García:

Reseña: Mónica Ortiz Álvarez, es educadora por la NASA además de realizar actividades de colaboradora, investigadora y encargada de relaciones internacionales en la administración espacial. Cuenta con formación astro biología por la Universidad de Edimburgo y la fundación de ciencias planetarias de Chile. Mónica Ortiz Álvarez, pertenece al programa de neurociencias de Harvard y obtuvo el grado de excelencia académica en la asociación de robótica aplicada en la UNAM. Es cuanto presidente.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Gracias Diputada. Se continúa con el siguiente reconocimiento. Sírvase la Secretaría dar lectura a la semblanza de la ganadora a la medalla y reconocimiento de mujer que promueve acciones sociales, la ciudadana Adabelia Peláez García.

La Diputada Secretaria Rosalinda López García:

Reseña: Adabelia Peláez García. Licenciada en derecho y maestra en derecho electoral por la Universidad autónoma Benito Juárez de Oaxaca y doctor ante en derecho por la benemérita Universidad de Oaxaca. Originaria del municipio de San Juan Cacahuatpec, en la Costa de Oaxaca. Su vida profesional ha dejado una huella significativa en el ámbito educativo y social. Entre los aspectos más relevantes de su trayectoria se encuentran fundación BUO, ha sido una pieza fundamental de la fundación BUO, una organización comprometida con el desarrollo

Versión Estenográfica de la Sesión Solemne del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 de marzo del 2024

de actividades académicas y socioculturales y el apoyo a estudiantes originarios de los pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas de Oaxaca. Destaca que a través de la fundación se han otorgado más de 500 becas en los últimos 6 años. De igual forma, su programa de acciones por el medio ambiente ha tenido un impacto positivo en la zona urbana de Oaxaca al impulsar la reforestación de importantes zonas. Con este mismo impulso, ha liderado la coordinación entre la BUO y la comunidad artística de Oaxaca, para la exhibición de al menos 120 piezas de diferentes artistas plásticos en los espacios universitarios durante el 2023. Labor educativa: asimismo, ha coordinado la elaboración de planes de planes de estudio para la licenciatura, maestría, doctorado y también organizado diplomados, cursos, talleres, seminarios, coloquios y otros desde una perspectiva de derechos humanos con enfoque género e intercultural. A estos programas académicos, han asistido más de 4000 personas de todo el país. Empoderamiento de mujeres, además ha impulsado la formación profesional de mujeres a través de proyectos como beca profesionalizante para mujeres BUO. Este proyecto ha brindado capacitación y reconocimiento a mujeres que desean continuar sus estudios de posgrado, Reconocimientos y logros su labor ha sido reconocida por su compromiso y contribución al desarrollo económico y social, siendo un ejemplo inspirador para las y los jóvenes de Oaxaca que buscan un espacio para crear un impacto positivo en sus comunidades. Una líder apasionada y dedicada que ha trabajado incansablemente para mejorar la vida de las y los estudiantes de la BUO, con la firme convicción de trabajar por sus comunidades de origen, además de promover el empoderamiento económico de las mujeres. Es cuanto presidente.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Gracias Diputada. Se continúa con el siguiente reconocimiento. Sírvase la Secretaría dar lectura a la semblanza de la ganadora a la medalla y reconocimiento de mujer en la vida comunitaria. Ciudadana Evelyn Astrid Gómez Ocampo.

La Diputada Secretaria Rosalinda López García:

Versión Estenográfica de la Sesión Solemne del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 de marzo del 2024

reseña: Evelyn Gómez Ocampo. Es licenciada en enseñanza de lenguas extranjeras por la Universidad autónoma Benito Juárez de Oaxaca de profesión, pero sobre cargo de aerolíneas de corazón. A lo largo de su vida, tanto en el campo profesional como personal ha conocido muchos casos de personas a las cuales les urge ayuda y auxilio, un abrazo, un consuelo para saber que los problemas se solucionan cuando existe apoyo y voluntad humanista. De ahí es que a fines del 2019 crea la fundación hermanos en situación vulnerable. Sin duda, la licenciada Gómez Ocampo es experta en la gestión de la cooperación para la asistencia social, la cultura y el Medio Ambiente. Es una organización la que preside sin fines de lucro, fundada para apoyar a personas vulnerables por edad, esto es, adultos mayores y menores prematuros con la visión de instruir la casa de día más completa en cuanto a instalaciones y servicios en el Estado de Oaxaca, para que, así, los adultos mayores puedan disfrutar de la comodidad así como participar en actividades físico culturales que les ayudan a complementar las tareas diarias de estas etapas de vida al ser humano. El gran equipo que dirige la fundación ha recorrido las calles, colonias, agencias municipios y comunidades con el fin de ayudar a quienes menos tienen o todo lo han perdido. Es una importante activista y luchadora social a favor de los derechos humanos, pero sobre todo impulsora sobresaliente de los derechos de las mujeres y de la no violencia en contra de las féminas. La intensidad de su trabajo se ve reflejada con el cuidado y protección de las mujeres, en el estudio e investigación de los fenómenos sociales en contra de las damas así como en el empoderamiento de las mismas como difusoras del respeto, igualdad, equidad, además de haber realizado diversas tareas de colaboración y coordinación con la Comisión iberoamericana de derechos humanos para el desarrollo de las Américas. Es cuanto presidente.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Gracias. Solicito un fuerte aplauso a todas las galardonadas esta tarde. Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se da por terminada esta sesión solemne y se agradece a todos ustedes por su asistencia. Se levanta la sesión.



*Versión Estenográfica de la Sesión Solemne del Primer Período
Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal
de la LXV Legislatura del Honorable Congreso
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca,
6 de marzo del 2024*

(El Diputado Presidente toca el timbre)